

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20999** *ALJ SERVICIOS EMPRESARIOS Y CONSULTING, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 208/11, seguida a instancia de Tamara Martín Caliz, se ha dictado con fecha de 13-6-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.192,33 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120048317-1